

Comunicado de prensa:

# S&P Global Ratings confirmó calificaciones del Banco Centroamericano de Integración Económica; la perspectiva se mantiene estable

25 de septiembre de 2024

## Resumen

- El BCIE logró atender las necesidades regionales y aumentar moderadamente su cartera de créditos, apoyado en sus esfuerzos por aumentar la diversificación, las inyecciones de capital y sus positivos resultados operativos.
- Esperamos que el apoyo de los accionistas siga siendo fuerte, como indican los planes para una posible novena ampliación general de capital (ICG).
- Confirmamos nuestras calificaciones crediticias de emisor y de emisión en escala global de largo y corto plazo de 'AA' y 'A-1+' de BICE. También confirmamos las calificaciones de emisión de largo plazo en escala nacional de 'mxAAA'.
- La perspectiva estable refleja nuestra opinión de que los accionistas del BCIE apoyarán al banco y mantendrán su tratamiento de acreedor preferente.

## Acción de Calificación

El 25 de septiembre de 2024, S&P Global Ratings confirmó sus calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en moneda extranjera de 'AA/A-1+' para el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). La perspectiva se mantiene estable. También afirmamos nuestras calificaciones de emisión en escala nacional de 'mxAAA' de la deuda del BCIE.

## Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestras expectativas de que en los próximos dos años los accionistas del BCIE mantendrán su apoyo y realizarán puntualmente los pagos de capital, el banco continuará beneficiándose del tratamiento de acreedor preferente (TAP) a pesar de la baja calidad crediticia en la región, y el banco gestionará prudentemente los niveles de capital al tiempo que mantendrá activos líquidos de alta calidad.

## Escenario negativo

Podríamos bajar nuestras calificaciones si observamos un debilitamiento del apoyo, incluidos indicadores de debilitamiento del TAP por parte de los miembros prestatarios, o si los índices de

### CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

**Patricio Vimberg**  
Ciudad de México  
+52 (55) 1037-5288  
patricio.vimberg  
@spglobal.com

### CONTACTOS SECUNDARIOS

**Constanza M. Pérez Aquino**  
Buenos Aires  
+54 (54) 4891-2167  
constanza.perez.aquino  
@spglobal.com

**Alexis Smith-juvelis**  
Englewood  
+1 (212) 438 0639  
alexis.smith-juvelis  
@spglobal.com

## **Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones del Banco Centroamericano de Integración Económica; la perspectiva se mantiene estable**

capital y liquidez se deterioran significativamente. También podríamos bajar las calificaciones de la entidad si los riesgos reputacionales derivados de los litigios en curso entre el BCIE y el anterior Presidente Ejecutivo debilitaran estructuralmente el apoyo de sus accionistas y la ejecución de sus políticas. Si los miembros soberanos no mantienen la inmunidad y los privilegios concedidos al BCIE como institución multilateral de crédito, también podría afectar sus calificaciones.

### **Escenario positivo**

Podríamos subir las calificaciones si BCIE fortalece considerablemente su suficiencia de capital o si el aumento sustancial de los países miembros respalda nuestra opinión sobre el gobierno corporativo general de la institución.

### **Fundamento**

Consideramos que BCIE es un importante proveedor de financiamiento multilateral para sus miembros y que ha mejorado su valor de franquicia en la región. La institución ha proporcionado alrededor del 50% de la financiación multilateral en Centroamérica durante las dos últimas décadas. También proporciona respuestas rápidas a los miembros en medio de condiciones volátiles, como el programa de apoyo COVID-19, por US\$3,900 millones, así como diversos programas para hacer frente a fenómenos meteorológicos adversos y a los incrementos de los precios del combustible. Si bien BCIE se enfoca principalmente en financiar infraestructura, en 2020 introdujo otros instrumentos de crédito, incluido un instrumento basado en políticas y líneas de contingencia para bancos centrales.

El BCIE aumentó moderadamente su cartera de préstamos en un 17% anual en 2023, hasta US\$10,800 millones, al tiempo que mantuvo una sólida posición de capital. El capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) aumentó a 16.3% en junio de 2024, frente al 14.5% del año anterior, gracias a los buenos resultados operativos, las continuas ampliaciones de capital de los países miembros y algunas mejoras de calificaciones soberanas (El Salvador y Costa Rica). Sin embargo, esperamos que este índice disminuya ligeramente durante nuestro periodo proyectado.

El BCIE trabaja actualmente en su nueva estrategia quinquenal para 2025-2029, bajo la dirección de la Presidenta Gisela Sánchez, quien asumió el cargo en diciembre de 2023. La estrategia actualizada del banco se centrará en aumentar su presencia en la región, así como en diversificar su cartera de préstamos y tener un enfoque más centrado en el riesgo hacia la gestión del capital y la liquidez. Gracias a sus medidas para mejorar la utilidad operativa, como la revisión de los contratos de servicios pendientes para reducir sus gastos operativos, BCIE pudo reducir el diferencial de crédito de su cartera de créditos soberanos pendientes en un promedio de 55 a 65 puntos básicos, volviéndose más competitivo en comparación con otras instituciones multilaterales de financiamiento (IMF) de la región.

Recientemente se han emprendido acciones legales entre BCIE y el expresidente Ejecutivo Dante Mossi por acusaciones de corrupción y daños reputacionales. Si bien esto está evolucionando, cualquier resultado desfavorable -como costos de reputación que pesen sobre la ejecución de las políticas del banco, un menor apoyo de los accionistas o que los miembros soberanos no mantengan la inmunidad y los privilegios otorgados a BCIE como BML- podría perjudicar nuestra opinión sobre la calidad crediticia de BCIE.

La elevada demanda regional de recursos de BCIE, sobre todo porque en algunos de sus países miembros es una de las principales fuentes de financiamiento multilateral, puede compensar algunas de las mejoras en el capital. Sin embargo, consideramos que la incorporación de las

## **Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones del Banco Centroamericano de Integración Económica; la perspectiva se mantiene estable**

significativas protecciones (buffers) de capital exigible de BCIE por parte de sus accionistas altamente calificados proporciona resiliencia a la posición de capital.

Los esfuerzos de BCIE por diversificar su base accionarial, que en nuestra opinión refuerzan su relevancia política, respaldan su perfil de riesgo empresarial. En 2019, la República de Corea se convirtió en miembro con una suscripción de capital de US\$450 millones, mientras que la República Dominicana, Panamá, Argentina y Taiwán también aumentaron su participación accionarial. Taiwán es actualmente el mayor accionista, con 11.4%, por encima incluso de los cinco miembros fundadores (que poseen 10.7% cada uno).

Esperamos que el apoyo de los accionistas siga siendo fuerte. Como parte de la estrategia quinquenal, pensamos que es probable que BCIE reanude las discusiones para aumentar potencialmente el capital autorizado de la institución a US\$10,000 millones de US\$7,000 millones. Al mismo tiempo, BCIE sigue esperando nuevas cuotas de capital desembolsado hasta 2028 procedentes del octavo ICG que ese consejo aprobó en 2020.

Aunque esperamos que persistan las vulnerabilidades en la región, la institución ha demostrado un historial impecable de TAP durante los últimos 10 años. El desempeño de su cartera de créditos soberanos ha sido excelente en comparación con el de los acreedores comerciales, y ningún prestatario ha incurrido en incumplimientos con la institución en la última década, lo que respalda nuestro índice calculado de TAP de 0%. En la actualidad no existen créditos vencidos y estado de no acumulación, que en el pasado solo han correspondido a operaciones del sector privado y no han representado una parte significativa del total de la cartera de créditos del sector privado.

En nuestra opinión, la estructura accionaria de BCIE concentrada en sus cinco miembros fundadores es potencialmente vulnerable al riesgo de agente. Aunque la institución ha avanzado en la diversificación de su estructura accionaria, al reducir la participación de sus cinco socios fundadores a 54% en 2023 frente a 64% en 2015, seguimos considerándolo un factor limitante, ya que no está totalmente compensado por estructuras superiores de administración de riesgos. A pesar de ello, la continuidad del personal directivo y la experiencia de la dirección han respaldado nuestra visión del gobierno corporativo, sin ningún accionista del sector privado.

Para seguir cumpliendo sus principales Políticas de Gestión de Activos y Pasivos y políticas financieras relacionadas, BCIE está mejorando la supervisión de sus mayores exposiciones soberanas y considerando el impacto potencial de cada nuevo crédito en sus principales indicadores de crédito. Esto se basa en los cambios de las políticas de riesgo incorporados en 2021 relacionados con la introducción de límites de exposición y el financiamiento a miembros no fundadores. Esperamos que BCIE siga intentando diversificar su cartera de financiamiento altamente concentrada. Sus cinco miembros fundadores representan cerca de 77% de su exposición al crédito, y los dos principales, El Salvador y Nicaragua, representan 24% y 21%, respectivamente, a junio de 2024.

Los índices de estabilidad de fondeo y liquidez de BCIE se han mantenido estables. El banco está diversificando su fondeo mediante la creación de una base inversora global para sus bonos a mediano y largo plazo. La participación en los mercados de capitales creció hasta el 86% de las fuentes de fondeo en 2023, desde 62% en 2016. A 2023, BCIE había realizado colocaciones de deuda en 25 monedas y 23 mercados diferentes. Tiene un largo camino por recorrer antes de convertirse en un emisor de referencia recurrente, como sus pares con calificaciones más altas, aunque su estrategia de financiamiento contempla al menos una transacción de referencia por año y un enfoque más fuerte en emisiones ambientales, sociales y de gobierno (ESG, por sus siglas en inglés). Esperamos que BCIE siga utilizando financiamiento multilateral, ya que reduce sus costos de fondeo y luego el costo se traspasa a los deudores.

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones del Banco Centroamericano de Integración Económica; la perspectiva se mantiene estable**

Utilizando los datos de junio de 2024 e incorporando nuestros recortes de liquidez actualizados, el índice de liquidez de 12 meses, que considera la posición neta de derivados se ubicó en 1.2x (veces), con desembolsos de préstamos programados, y el índice de seis meses fue de 1.7x. Sin embargo, estimamos que el banco podría necesitar desacelerar sus desembolsos programados bajo un escenario de estrés.

Incluimos en las calificaciones el apoyo extraordinario en forma de capital exigible de los miembros con calificaciones altas del BCIE, lo que se traduce en un aumento en nuestro índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) y mitiga el impacto en el riesgo financiero luego de la presión sobre la suficiencia de capital de la entidad. Actualmente, US\$582 millones de capital exigible elegible proviene de Taiwán (AA+/Estable/A-1+) y US\$473 millones de la República de Corea (AA/Estable/A-1+), lo que eleva el RAC a 19.8%.

## Evaluaciones de los factores de calificación

### Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Calificación crediticia de emisor	AA/Estable/A-1+
Escala global	aa-
Escala nacional	Muy fuerte
Perfil crediticio individual (SACP)	Muy fuerte
Perfil de riesgo de empresa	Adecuada
Importancia para las políticas	Fuerte
Gobernabilidad y experiencia de la administración	Fuerte
Perfil de riesgo financiero	Fuerte
Suficiencia de capital	+1
Fondeo y liquidez	+1
Apoyo extraordinario	0
Capital exigible	0
Respaldo de grupo	AA/Estable/A-1+
Enfoque integral	aa-

#### DETALLE DE LAS CALIFICACIONES EN ESCALA NACIONAL

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL	PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR
CABEI 2-18	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CABEI 1-21	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CABEI 2-21	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CABEI 1-22S	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CABEI 2-22S	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CABEI 2-24S	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CABEI 1-23S	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CABEI 2-23S	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CABEI 1-24S	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A

## Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones del Banco Centroamericano de Integración Económica; la perspectiva se mantiene estable

### Criterios

- [Metodología para calificar instituciones multilaterales de financiamiento y otras instituciones supranacionales](#), 26 de julio de 2024.
- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 30 de abril de 2024.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 8 de junio de 2023.
- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

### Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [Indicadores de riesgo soberano](#), 8 de julio de 2024. Versión interactiva disponible en <http://www.spratings.com/sri>.
- [S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAAA' de los certificados bursátiles CABEL 1-24S y CABEL 2-24S tras su reapertura por hasta MXN8,000 millones](#), 8 de agosto de 2024.
- *Supranationals Special Edition 2023*, Oct. 12, 2023.
- [Análisis Detallado: Banco Centroamericano de Integración Económica](#), 27 de septiembre de 2023.
- [S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAAA' de los certificados bursátiles CABEL 1-23S y CABEL 2-23S tras su reapertura por MXN5,000 millones](#), 18 de septiembre de 2023.
- [S&P Global Ratings confirmó calificaciones del Banco Centroamericano de Integración Económica; la perspectiva se mantiene estable](#), 14 de septiembre de 2022.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en [www.spglobal.com/ratings](http://www.spglobal.com/ratings). Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en [www.capitaliq.com](http://www.capitaliq.com). Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se encuentran en el sitio público de S&P Global Ratings en [www.spglobal.com/ratings](http://www.spglobal.com/ratings).

## INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de junio de 2024.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones del Banco Centroamericano de Integración Económica; la perspectiva se mantiene estable**

*trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.*

*La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.*

*3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.*

*Estatus de Refrendo Europeo*

*La calificación o calificaciones crediticias en escala global de las filiales de S&P Global Ratings con base en la siguientes jurisdicciones [[Para leer más, visite Endorsement of Credit Ratings \(en inglés\)](#)] se han refrendado en la Unión Europea y/o Reino Unido de acuerdo con las regulaciones aplicables a agencias de calificación crediticia. Nota: Los refrendos para las calificaciones crediticias en escala global de Finanzas Públicas de Estados Unidos se procesan a solicitud. Para revisar el estatus de refrendo por calificación crediticia, por favor visite el sitio web [spglobal.com/ratings](http://spglobal.com/ratings) y vaya a la página de la entidad calificada.*

## **Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones del Banco Centroamericano de Integración Económica; la perspectiva se mantiene estable**

Copyright © 2024 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadoras reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, [www.spglobal.com/ratings/es/](http://www.spglobal.com/ratings/es/) (gratuitos) y en [www.ratingsdirect.com](http://www.ratingsdirect.com) (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.spglobal.com/usratingsfees](http://www.spglobal.com/usratingsfees).

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.